

la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Badajoz de esta Consejería.

Badajoz, a 12 de mayo de 2005. El Jefe de Servicio de Trabajo y Sanciones P.D. (Resolución de 12.05.2004, D.O.E. de 13) El Jefe de Sección de Asuntos Generales, LUIS PACHECO DOMÍNGUEZ.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2005, de la Secretaría General, por la que se adjudican definitivamente la redacción de estudios previos del Centro de Artes Visuales “Helga Alvear” y proyecto de ejecución para la rehabilitación del edificio Casa Grande en Cáceres. Expte.: OB052ATI7004.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Obras y Proyectos.
- c) Número de Expediente: OB052ATI7004.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Contrato de Consultoría y asistencia técnica.
- b) Descripción del objeto: Redacción Estudios previos del Centro de Artes Visuales “Helga Alvear” y proyecto de ejecución para la rehabilitación del edificio Casa Grande.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 26, de 5 de marzo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 181.545,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 18 de mayo de 2005.

b) Contratista: UTE Mansilla + Tuñón Arquitectos.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 181.545,00 euros.

Mérida, a 20 de mayo de 2005. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2005, de la Secretaría General, por la que se anuncia licitación de dirección y coordinación de seguridad y salud de arquitecto técnico para las obras de rehabilitación y acondicionamiento del cine teatro “Juventud”, de Hervás. Expte.: OB033RTI7006.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Obras y Proyectos.
- c) Número de expediente: OB033RTI7006.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Dirección y coordinación de seguridad y salud de arquitecto técnico para las obras de rehabilitación y acondicionamiento del cine teatro “juventud”.
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Hervás (Cáceres).
- d) Plazo de ejecución (meses): 22 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 35.000,00 euros

Naturaleza del presupuesto: Fondos europeos y Fondos de la C. Autónoma.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.